



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

29 AGO. 2002

RES. N° No. 1104-02

Expte. N° 4.456-02

VISTO:

El pedido formulado por la Directora de la Maestría en Políticas Sociales, en el que solicita autorización como curso de posgrado y la designación de coordinador y docentes de la asignatura curricular PROBLEMATICA SOCIAL CONTEMPORANEA; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 399-02, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
Ad-referendum del Consejo Directivo

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- TENER POR DESIGNADO el equipo docente que tendrá a su cargo el dictado de la asignatura curricular de la Maestría en Políticas Sociales, que se indica a continuación:

ASIGNATURA: PROBLEMATICA SOCIAL CONTEMPORANEA

COORDINADOR Y DOCENTE: MGS. ESTELA DEL CARMEN VAZQUEZ

DOCENTES: LIC. MARCELO IBARRA

MGS. MARIA ANGELA AGUILAR

MGS. ESTELA DEL CARMEN VAZQUEZ

ARTICULO 2o.- TENER POR APROBADO el programa presentado por los docentes responsables, para el dictado de la asignatura.-

ARTICULO 3o.- AUTORIZAR la implementación como curso de posgrado y actualización, la asignatura curricular de la Maestría en Políticas Sociales mencionada en el artículo 1o., dentro de los lineamientos aprobados para tal fin.

ARTICULO 4o.- REMITASE a la Dirección de la Maestría para que tome conocimiento del Despacho N° 399-02 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.-

ARTICULO 5o.- COMUNIQUESE a la Maestría en Pol. Soc., Depart. de Posgrado, Rend. de Ctas. y Docencia, Direc. Adm. Contable.-



Mrs. SARA INÉS FERNÁNDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES-UNSa

1

C. Biliubasich
L.C.E. CATALINA BILIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa